

C/674



## *Ministro de Relaciones Exteriores*

Montevideo, 11 de noviembre de 2020

Señor Presidente de la Cámara de Representantes  
Dr. Martín Lema  
Presente.-

Señor Presidente:

*Tengo el honor de dirigirme a usted en relación al pedido de informes presentado por el Señor Representante Nacional, Ubaldo Aita, y del Señor Representante Nacional, Daniel Caggiani, por el cual, en virtud del Artículo 118 de la Constitución de la República, solicita que el Ministerio de Relaciones Exteriores informe sobre la destitución del Embajador Pablo Sader al frente de la Dirección General para Asuntos Políticos de esta cartera.*

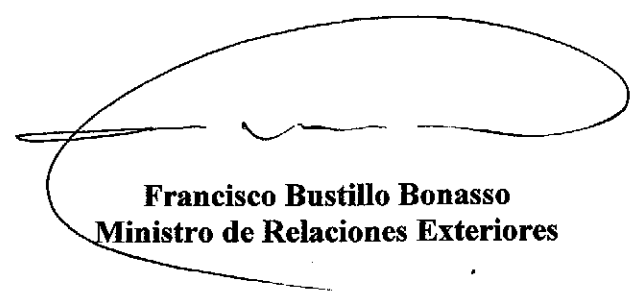
*El 14 de septiembre del año en curso, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), bajo el ítem "Repercusiones económicas y sociales de la ocupación israelí respecto a las condiciones de vida de la población palestina en el Territorio Palestino ocupado, incluyendo Jerusalén Este y la población árabe en el Golán sirio ocupado", procedió a la aprobación de la Resolución titulada "Situación de la mujer palestina y asistencia en su apoyo".*

*Al respecto, cabe señalar que el voto afirmativo de la República en dicha instancia se produjo por un error involuntario de un funcionario de una larga y distinguida trayectoria en el Servicio Exterior.*

*Cabe señalar, asimismo, que el citado funcionario se desempeñaba en su cargo por designación del anterior Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Ec. Ernesto Talvi, y fue confirmado en el mismo por el suscrito, atento a los motivos funcionales antes expuestos, entre los que se destaca muy especialmente la función de Jefe de Gabinete del Sr. Ministro en épocas del Sr. Canciller Dr. Luis Barrios Tassano y el Dr. Ope Pasquet Iribarne, quien supo integrar los cuadros funcionales de esta Secretaría de Estado en el cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores entre 1988 y 1990.*

*Sin perjuicio de lo expresado anteriormente, debe resaltarse que todas las Resoluciones del sistema de Naciones Unidas que refieren a la situación en el Medio Oriente y la manera en que la República se expresa y vota sobre ellas han sido objeto de revisión.*

*Hago propicia la oportunidad para reiterar al Sr. Presidente las seguridades de mi más alta consideración.*



**Francisco Bustillo Bonasso**  
**Ministro de Relaciones Exteriores**